



## MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTRATOS MENORES

D./D<sup>a</sup>. [ANA M<sup>a</sup> LOPERA MARTÍNEZ..\(\\*\)](#), con DNI... número [75003082J](#) ...actuando en representación de la empresa [CASTRO IBERICA EQUIPOS ESPECIALES DE REFRIGERACION, S.L NIF B85269918](#). se compromete a realizar el contrato con número de expediente [582022109999](#) con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

Base imponible: 8,800.00 euros  
Impuesto: 1,848,00 euros  
Importe total de la oferta: 10.648.00 euros

### [Criterio 2: Asistencia por avería en menos de 48 horas.](#)

Todo ello de conformidad con la documentación del expediente publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar, en su caso, al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

Asimismo, declara responsablemente lo siguiente:

En el caso de tratarse de una sociedad mercantil, que está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante ostenta la debida representación para la presentación de la proposición.

Que no está incurso en prohibición de contratar por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP. Asimismo, no está incurso en las prohibiciones de contratar a que se refieren los apartados b) y d) del artículo 71.1 de la LCSP, ni por infracción muy grave en materia laboral o social.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNICA AEROSPAZIAL

Que se compromete al cumplimiento del código ético y de conducta del personal relacionado con la función compras en el Ministerio de Defensa, aprobado por la Instrucción 23/2020, de 4 de junio, del Secretario de Estado de Defensa, publicado en el perfil de contratante del INTA.

Que la empresa a la que representa cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

Que la empresa cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.

En Madrid a 18 de Octubre de 2022

Firma



# PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

## PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Código seguro de verificación: LE1-86c19f30-95eda010-d64a8fe3-1ac14333-e311192b  
(<https://contrataciondelestado.es>)

**Licitación:** 582022109999

**Órgano Contratación:** Dirección General del INTA

**Órgano Asistencia:** ÁREA DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

**Tipo Procedimiento:** Contrato menor

**Objeto Contrato:** Enfriadora de agua para microscopio electrónico de transmisión philips cm20

**Fecha límite presentación:** 20/10/2022 23:59:00

**Total licitadores:** 1

### PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios		
				Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B85269918	CASTRO IBERICA EQUIPOS ESPECIALES DE REFRIGERACION, S.L.	Admitido		100	100

**Justificación:** Por ser la mejor oferta. Se comunica que ante esta adjudicación, los interesados en la presente licitación pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente propuesta, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

**Documento Adicional:** [PV\\_1099.pdf](#)